

# CATALOGADO

09476

## ACLARACIONES AL FORMULARIO Nro. 1



Este formulario deberá ser llenado en todos los establecimientos dedicados a prestar servicio de alojamiento de pasajeros, que se hallen radicados en las zonas que la Provincia haya decidido estudiar con vistas a promocionar esta actividad.

En la preparación del mismo, se han previsto las preguntas como para ser contestadas por el propietario del establecimiento. En los casos que la firma sea propiedad de algún tipo de sociedad, o siendo de un solo propietario y éste no pueda contestar personalmente los datos requeridos, deberá hacerlo la persona que esté debidamente habilitada al efecto.

Con el objeto de facilitar la interpretación de las preguntas incluídas, se han preparado estas aclaraciones, que en caso de duda pueden ser ampliadas por el encuestador.

### Instrucciones generales.

Deberá escribirse en forma clara, preferentemente con letra tipo imprenta.

Se pondrá especial cuidado en asegurar la veracidad de la información que se suministra, respetando el encasillado previsto para cada rubro.

Cualquier aclaración que deba efectuar la hará en Observaciones.

Se deberán contestar TODAS las preguntas.

En los lugares donde haya casilleros, deberá señalarse con una x, marcando el o los que corresponda en cada caso.

Nº Cuando corresponda poner cantidades, anotar prolijamente en la columna y renglón.

\$ Para anotar valores monetarios, tales como recaudaciones, valor de equipos, etc., lo hará siempre en pesos moneda nacional.

### Instrucciones específicas (leer a medida que va llenando el formulario)

1. Se entiende como Actividad, aquélla para la cual ha sido habilitado el establecimiento, debiendo señalársela en el casillero correspondiente.
2. Deberá indicarse en el casillero correspondiente, la Categoría establecida por la autoridad competente.
3. Se considera "Residencial", cuando el pasajero contrata su alojamiento sin almuerzo ni cena incluídos en la tarifa. Es decir que, solamente ocupa una cama o habitación, con o sin desayuno incluído. Se denomina "Media Pensión", cuando el pasajero contrata su alojamiento con almuerzo sólo o cena sola, incluídos en la tarifa. Se entiende por "Pensión Completa", cuando el pasajero contrata su alojamiento con almuerzo y cena incluídos en la tarifa.
4. Se incluirán solamente las habitaciones y camas destinadas al servicio de pasajeros. Las habitaciones con camas de dos plazas se contarán entre las que tienen dos o más camas, lo mismo que los apartamentos o suites.
5. Incluir solamente las habitaciones, camas y baños destinados al servicio de pasajeros en cada uno de los años citados, que sean posteriores al año de habilitación del establecimiento. A tal efecto deberá recurrirse al certificado de habilitación y autorizaciones de ampliación posteriores.
6. Se entenderá que el establecimiento cuenta con uno o varios de los "Servicios Individuales" enunciados, cuando dicho servicio se preste en más del 60% del número total de habitaciones. Con respecto al "Agua caliente en todos los baños", deberá marcarse el casillero correspondiente, solamente cuando

0  
H. 39  
A29

se preste dicho servicio en más del 70% de los baños privados y en la totalidad de los baños compartidos.

7. Se considerará que el Restaurant es "Para pasajeros del hotel solamente", cuando en él se sirva únicamente a los pasajeros del hotel que se alojan con "Pensión Completa" o "Media Pensión". Se entenderá que es "Para pasajeros y demás público", cuando en el mismo se sirva a los anteriores y simultáneamente a otros clientes que deseen hacer uso de este servicio, aunque no se alojen en el hotel.
8. Se entiende por "Remodelación", cuando en el edificio se hayan hecho modificaciones relativamente grandes que mejoren la calidad del mismo. En caso que haya habido más de una "Remodelación", anotar el año correspondiente a la última.
9. Superficie total del terreno, incluyendo la parcela sobre la que está construido el hotel y la que queda libre de edificaciones.
10. Poner la superficie que tiene una habitación común de una sola cama de una plaza y la superficie de una habitación común de dos camas individuales, en los casilleros respectivos.
11. Consignar las tarifas que se cobraron en las temporadas correspondientes a cada año.
12. En el caso que una persona desempeñe más de un oficio en el establecimiento, se lo contará solamente en uno de dichos cargos, al que se le atribuirán todas las remuneraciones que esa persona perciba en dicho establecimiento.
13. Se señalarán como familiares o socios de la firma, únicamente a aquéllos que en tal condición trabajen en el establecimiento, sin recibir sueldos u otras retribuciones destinados exclusivamente a pagar dichos servicios. Si perciben remuneraciones se los contará solamente como "Personal Remunerado".
14. "Personal Permanente" es aquél que trabaja durante todo el año en el establecimiento. "Personal Temporal" es el que se emplea solamente durante las temporadas de mayor movimiento del negocio. En caso que el establecimiento funcione solamente por temporadas, todo el personal se computará como temporal.
15. Se señalará para el "Personal Permanente", el monto de las remuneraciones pagadas más las cargas sociales (aportes jubilatorios patronales, seguro de trabajo, vacaciones, etc.) correspondientes a cada oficio, durante todo el año 1966. Para el "Personal Temporal", se procederá igualmente, tomando como temporada 1966 a aquélla que tenga su mayor cantidad de meses durante ese año (por ejemplo: si una temporada abarca diciembre de 1965, y enero, febrero y marzo de 1966, se tomará como temporada 1966). Si no se dispone de los montos pagados por edificio, colocar el monto total de lo pagado en sueldos y cargas sociales durante 1966, en el renglón correspondiente.
16. Se consideran elementos para el servicio, a los artículos de limpieza, uniformes del personal y demás implementos que se utilizan para el funcionamiento del hotel.
17. En caso de no contarse con una contabilidad de gastos detallada, coloque el total de los gastos de cada año en el renglón que dice TOTAL DE GASTOS, y trate de estimar aproximadamente cuánto corresponde a cada uno de los rubros.
18. Se consignarán todos los impuestos pagados que correspondan al establecimiento (tales como: contribución territorial, actividades lucrativas, impuesto a las ventas, etc.), con excepción de los pagados como reintegro de impuesto al turismo.
19. Se consignarán como "Amortizaciones Contables", aquellos cargos presentados en el Balance Anual, como depreciación y obsolescencia del Capital Propio Invertido en Edificios y Equipos. (Siempre que se cuente con este tipo de balance).

RECOPILACION DE DATOS  
SOBRE LA INDUSTRIA HOTELERA  
DE LA PROVINCIA

El Gobierno de la Provincia de Catamarca gestiona la obtención de una línea de créditos por un monto de 500 millones de pesos, para destinarla a promover las actividades relacionadas con el turismo, atendiendo preferentemente lo que se refiere a ampliar y/o mejorar las comodidades de alojamiento para pasajeros.

Con el objeto de demostrar ante las autoridades respectivas, la necesidad y conveniencia de otorgar los créditos que se tramitan, se ha convenido que la Dirección Provincial de Turismo y el Consejo Federal de Inversiones, realicen conjuntamente los estudios respectivos. A este efecto se ha preparado el presente formulario, del cual se obtendrán la mayoría de los elementos necesarios para dichos estudios. Por tal motivo, le rogamos quiera tener a bien suministrar los datos que aquí se solicitan.

Como podrá comprobar, NO nos gustan fines impositivos, ya que los pocos puntos que se incluyen sobre el movimiento financiero de su negocio, son los mismos que ya ha declarado anteriormente.

Con su colaboración, que no le significará compromiso alguno, facilitará nuestra tarea de impulsar decididamente la actividad turística, mediante una racional planificación y promoción, de lo que USTED resultará beneficiario.

En la seguridad de encontrar por su parte la más sincera y positiva predisposición, agradecemos anticipadamente su aporte a este esfuerzo.



PERSONAL OCUPADO (12)	PERSONAL REMUNERADO				PERSONAL NO REMUNERADO	
	PERMANENTE (14)		TEMPORARIO (14)		Número de socios de la firma o familiares (13)	
	No.	Sueldos abonados + Cargas sociales Año 1966 (15)	No.	Sueldos abonados + Cargas sociales Año 1966 (15)	Permanente (14)	Temporario (14)
1. Maitre						
2. Mozos						
3. Barman						
4. Cocineros						
5. Ayudantes						
6. Conserjes						
7. Mucamos						
8. Ordenanzas						
9. Recepcionistas						
10. Administrativos						
TOTAL						

MESES DEL AÑO QUE EL ESTABLECIMIENTO PERMANECE ABIERTO

E F M A M J J A S O N D

( Tachar los meses que permanece cerrado )

El servicio de comedor es explotado por concesionario ( sí o no ) .....

PORCENTAJE DE LAUDO AUTORIZADO PARA APLICAR SOBRE LAS TARIFAS :.....%

GASTOS E INGRESOS ( según las declaraciones efectuadas para el pago de impuestos )

RUBRO	1962	1963	1964	1965	1966
1. No. DE PASAJEROS RECIBIDOS					
2. PAGOS POR IMPUESTO AL TURISMO *					
Gastos en sueldos y cargas sociales					
" " electricidad					
" " combustibles					
" " agua y sanitarios					
" " teléfono					
" " lavado de ropa					
" " reparaciones					
" " artículos de tocador					
" " propaganda					
" " seguros					
" " alquiler					
" " derechos de concesión					
" " alimentos y bebidas					
" " elementos para el servicio (16)					
" " otros gastos					
3. TOTAL DE GASTOS (17)					
4. IMPUESTOS VARIOS (18)					
5. AMORTIZACIONES CONTABLES (19)					

\* Colocar solamente el monto liquidado sobre lo facturado por tarifa, sin incluir lo facturado por gastos extras.

OBSERVACIONES :

Firma del declarante

Fecha

Firma del censista

MOBILIARIO

ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *	ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *
Camas de 1 plaza				Sillones tapizados:			
Camas de 2 plazas				1 asiento			
Mesas escrit. chicas				2 asientos			
Mesas escrit. grandes				Sillones sin tapizar:			
Cómodas 4 cajones				1 asiento			
Cómodas 6 cajones				2 asientos			
Roperos 1 puerta				Vitrinas grandes			
Roperos 2 puertas				Vitrinas chicas			
Mesas de luz				Taburetes			
Mesas ratonas				Bancos			
Mesas bar chicas				Banquetas			
Mesas comedor chicas				Otros:			
Mesas comedor gdes.							
Sillas tapizadas							
Sillas sin tapizar							

\* Esta columna será llenada por el encuestador.

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

.....

LENCERÍA Y TAPICERÍA

ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *	ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *
Colchones 1 plaza				Repasadores			
Colchones 2 plazas				Frazadas 1 plaza			
Almohadas 1 plaza				Frazadas 2 plazas			
Almohadas 2 plazas				Alfombras chicas			
Cubrecamas 1 plaza				Alfombras gdes. (m2)			
Cubrecamas 2 plazas				Cortinas finas (m2)			
Sábanas de 1 plaza				Cortinas gruesas(m2)			
Sábanas de 2 plazas				Felpudos			
Fundas Alm. 1 plaza				Alfombras p/baño			
Fundas Alm. 2 plazas				Otros:			
Toallas chicas							
Toallones p/baño							
Manteles chicos							
Manteles grandes							
Servilletas							

\* Esta columna será llenada por el encuestador.

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

.....

## PLATERIA

( En caso que la cocina y comedor sean explotados por concesionario, no llenar esta planilla, aclarándolo en observaciones )

ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *	ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *
Azucareras				Fuentes grandes			
Cafeteras p/servir				Fuentes chicas			
Coladores para té				Fruteras			
Jarritas (leche, etc.)				Jarras para agua			
Teteras				Paneras			
Aceiteras				Queseras			
Baldes (Champ, hielo)				Soperas			
Bols				Salseras			
Ceniceros				Cucharas soperas			
Cockteleras				Cucharas de postre			
Floreros				Cucharitas			
Mantequeras				Cuchillos grandes			
Pimenteros				Cuchillos chicos			
Palilleros				Tenedores grandes			
Platillos				Tenedores chicos			
Saleros				Otros:			
Bandejas grandes							
Bandejas chicas							
Cucharones p/servir							
Ensaladeras grandes							
Ensaladeras chicas							

\* Esta columna será llenada por el encuestador.

OBSERVACIONES: .....

.....

.....



## VAJILLA Y CRISTALERIA

( En caso que la cocina y comedor sean explotados por concesionario, no llenar esta planilla, aclarándolo en observaciones )

ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *	ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *
Azucareras				Platos chicos			
Botellones				Pimenteros			
Bols				Palilleros			
Copas vino				Saleros			
Copas champagne				Soperas			
Copas licor				Teteras			
Computeras				Tazas para té			
Ceniceros				Tazas p/desayuno			
Ensaladeras				Pocillos p/café			
Floreros				Vasos comunes			
Fuentes grandes				Vasos finos grandes			
Fuentes chicas				Vasos finos chicos			
Jarras grandes				Otros:			
Jarras chicas							
Jarritas (leche, etc.)							
Mantequeras							
Platos playos y hondos							
Platos postre							

\* Esta columna será llenada por el encuestador.

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

.....

## ARTEFACTOS VARIOS

Para los artefactos que correspondan, indicar en los renglones respectivos: marca, capacidad, potencia, año y precio de compra.

Acondicionadores de aire individuales : No. de artefactos: .....

Marca: ..... Potencia: ..... HP. Año de compra: .....

Precio de compra ( c/uno ):.....\$

Acondicionadores de aire centrales : No. de equipos: .....

Marca: ..... Potencia: .....HP. Año de compra: .....

Precio de compra ( c/uno ):.....\$

Bombeadores de agua : No. de equipos:..... Marca: .....

Potencia: ..... HP. Año de Compra: .....Precio de compra: ..... \$

Cámara frigorífica : Capacidad ( pies o m3. ): ..... Marca: .....

Potencia: ..... HP. Año de instalación:.....Precio.....\$

Conservadoras : Capacidad ( pies o m3 ):..... Marca: .....

Potencia: ..... HP. Año de compra : ..... Precio de compra: ..... \$

Heladeras : Capacidad ( pies o m3. ) : ..... Marca: .....

Potencia: ..... HP. Año de compra :..... Precio de compra:.....\$

Equipo de calefacción central : Marca : ..... Año de compra: .....

Precio de compra : ..... Potencia: ..... ( Cal/h. )

Grupo electrógeno : Marca: ..... Potencia: ..... HP.....

Año de compra: ..... Precio de compra: ..... \$ .....

Lavadoras : No. de artef. : ..... Marca : ..... Potencia:..... HP.....

Año de compra: ..... Precio de compra ( c/uno ): ..... \$ .

Instalación de cocina (parte fija) : Marca: .....

Año de instalación: ..... Precio de compra:..... \$ .

Sierra eléctrica : Marca: ..... Año de compra: .....

Potencia: ..... HP. Precio de compra: ..... \$ .....

ARTEFACTOS (continuación)

ARTEFACTO	Nº de artef.	Marca	Año de compra	Tamaño	Precio de compra (c/u.)
Balanzas de plato					
Balanzas de pilón					
Aspiradoras					
Estufas eléctricas					
Estufas a combust.					
Lustradoras					
Ventiladores					
Cortadora fiambre					
Máq. picar carne					
" ralladora					
" amasar					
" p/ helados					
" pelapapas					
" lavaplatos					
" café express					
Otros:					
_____					
_____					
_____					
_____					
_____					

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

.....

## EQUIPO DE COCINA

( En caso que la cocina y comedor sean explotados por concesionario, no llenar esta planilla, aclarándolo en observaciones )

ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *	ARTICULO	Nº de Elementos	Años de uso en promedio	Valor de cada elemento *
Asaderas				Moldes repostería			
Budineras				Moldes para cocinar			
Batidores				Pavas:			
Cacerolas:				hasta 1 litro			
hasta 1 litro				1 a 5 litros			
1 a 5 litros				5 a 10 litros			
5 a 10 litros				Parrillas			
10 a 15 litros				Sartenes grandes			
15 a 20 litros				Sartenes medianos			
mayores(\$/litro)				Sartenes chicos			
Cafeteras				Serruchos para carne			
Cedazos				Trinchantes			
Cuchillos				Otros:			
Cucharones							
Coladores de pastas							
Espumaderas							
Freidores alambre							

\* Esta columna será llenada por el encuestador.

OBSERVACIONES: .....

.....

.....

.....

ENCUESTA DE OPINION



## ENCUESTA DE OPINION DE LOS EMPRESARIOS DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A PRESTAR SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SEÑOR EMPRESARIO:

El Gobierno de la Provincia de Catamarca, comprendiendo la importancia que puede tener la explotación de la actividad turística como medio para impulsar el crecimiento económico de la misma, ha decidido analizar racionalmente sus posibilidades futuras, a efectos de tomar las medidas de planificación y apoyo necesarias para impulsar su desarrollo. Con este objeto ha solicitado la asistencia del Consejo Federal de Inversiones, a fin de realizar los estudios correspondientes.

En esta circunstancia, resulta de fundamental importancia conocer la opinión de los propios empresarios dedicados a prestar servicios al turismo. Para ello se ha considerado como medio más conveniente la realización de la presente encuesta. Las preguntas que se formulan no son de contestación obligatoria, pero serán necesariamente tenidas en cuenta en la confección del informe, motivo por el cual le agradeceremos conteste la mayor cantidad posible de las mismas.

Como podrá apreciar, el formulario está redactado en forma tal de facilitar su interpretación, habiéndose simplificado en lo posible los requerimientos de datos. Para permitir a los empresarios tomar conocimiento de la necesidad y utilidad de la información solicitada, se ha incluido en cada tema (A, B y C) una breve introducción aclaratoria precediendo a las preguntas respectivas. En forma similar, para las preguntas que se consideró pudieran presentar alguna dificultad, se acompaña una explicación para facilitar su llenado.

### A - Sobre el Movimiento del Negocio.

La opinión de los expertos que Ud. probablemente compartirá, sobre la forma en que se desenvuelve la actividad en los establecimientos hoteleros y afines, indica que la cantidad de pasajeros alojados en las distintas épocas del año es variable. Esto hace que, en promedio, durante algunos meses estén todas las plazas ocupadas, en otros meses, también en promedio, están ocupadas solamente la mitad de las camas y así sucesivamente con las mismas o diferentes proporciones en los meses restantes.

Lo anteriormente explicado, influye para que se produzcan alzas y bajas en las recaudaciones y se necesite también en algún momento, reforzar la dotación de personal y aumentar el "stock" de mercaderías en existencia. Esto lo podemos resumir, diciendo que a través del año se suceden alternativamente situaciones de disponibilidad de fondos con otras de marcada necesidad de asistencia financiera. El análisis de dichas situaciones es uno de los objetivos planteados en este estudio.

Para ello se necesitan los siguientes datos:

Grado de ocupación del establecimiento en cada uno de los meses del año (en tanto por ciento)

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

### FORMA DE LLENAR ESTA INFORMACION:

En este casillero correspondiente a cada mes, colocar el porcentaje aproximado de plazas ocupadas que se registra comúnmente durante dicho mes, en años que puedan considerarse normales. Para ello deberá basarse en los correspondientes registros, o en su defecto en su experiencia personal. Como ejemplo para su guía, podemos señalar que para los meses que haya tenido en promedio la mitad de las camas ocupadas, esto significará un 50% de ocupación, cuando en todo el mes se hayan ocupado la totalidad de las mismas será un 100% de ocupación, para  $\frac{3}{4}$  de las camas ocupadas un 75%, para  $\frac{1}{4}$  será el 25% y así según las distintas proporciones.

Recaudaciones mensuales y tarifas durante el año 1966.

Mes	Tarifa por persona en habitac. de 1 sola persona		Tarifa por persona en habitac. de 2 o más personas		Pagos por impuesto al turismo año 1966
	Con Alm. y Cena	Sin Comidas	Con Alm. y Cena	Sin Comidas	
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Totales					

FORMA DE LLENAR ESTA INFORMACION:

Las tarifas que debe colocar son las que corresponden a habitaciones con baño privado. Si no tiene habitaciones con baño privado coloque las tarifas establecidas por habitaciones sin baño privado. En cualquiera de los dos casos señale qué tarifas ha colocado:

Tarifas por habitaciones con baño privado

Tarifas por habitaciones sin baño privado

Períodos en los que no alcanza a satisfacer todos los pedidos de alojamiento que se presentan.

Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....  
 Desde el.....de.....hasta el.....de.....

FORMA DE LLENAR ESTA INFORMACION:

Como usted habrá comprobado, durante el año se suceden algunos períodos en los cuales estando el establecimiento totalmente ocupado, siguen llegando pasajeros a solicitar alojamiento y no puede recibirlos por carecer de plazas dis

ponibles. Estos casos se repiten todos los años por períodos de una semana, un mes o excepcionalmente más de un mes, coincidiendo con determinadas fechas características que generalmente conoce quien está a cargo del negocio. Estas son las fechas que se le solicita coloque en los renglones respectivos, usando un renglón para cada uno de dichos períodos.

En el caso de celebraciones que se repiten anualmente, pero en distintas fechas, ( p. ej.: Semana Santa, Carnavales, etc. ) poner en el renglón la festividad que corresponda.

**B - Sobre sus planes de inversiones.**

Interesa conocer la opinión de los empresarios sobre la actual y futura marcha de los comercios dedicados a prestar este tipo de servicios. Un reflejo de esta opinión lo constituyen las inversiones realizadas últimamente y las proyectadas para un futuro inmediato para ampliar el establecimiento, ya que dan una medida de la confianza que tiene en la prosperidad de su negocio, quien o quienes deban arriesgar su capital para efectuar dichas ampliaciones.

Para este motivo le solicitamos la siguiente información:

Ha realizado inversiones para ampliar la capacidad de su establecimiento durante el año 1966? ( si o no ):.....

Si ha realizado inversiones en 1966, podría precisar en cuáles rubros lo hizo y cuáles fueron aproximadamente los montos:

En mobiliario .....\$.....  
 En edificios y refacciones .....\$.....  
 En artefactos y menaje .....\$.....  
 En ropa blanca y tapicería .....\$.....  
 Total .....\$.....

Si no ha realizado inversiones importantes en 1966, podría señalar cuáles fueron las causas: ( señalar los casilleros que corresponde )

No tiene interés en ampliar su negocio .....   
 Falta espacio para realizar ampliaciones .....   
 No cuenta con recursos propios suficientes .....   
 No ha podido lograr créditos convenientes .....   
 Por algún impedimento legal .....   
 Invierte en otros negocios que le resultan más interesantes .....   
 No llega una cantidad de pasajeros que justifique ampliaciones .....   
 Si ha sido por otras causas, aclárelas específicamente .....  
 .....  
 .....

Ha realizado o tiene decidido realizar inversiones en su establecimiento durante los años 1967 y/o 1968? ( si o no ): .....

Rubros	Realizaré inversiones menos importantes que en 1966	Realizaré inversiones más importantes que en 1966	No he realizado ni realizaré inversiones en 1967 y 1968
En mobiliario			
En edificios y refacciones			
En artefactos y menaje			
En ropa blanca y tapicería			
En total			



En qué épocas tiene mayor necesidad de créditos para el funcionamiento del establecimiento ( p.ej.: pagos a proveedores, pago de aguinaldos, etc. )? ( Colocar los meses respectivos )

.....  
 .....

En qué épocas puede disponer de fondos suficientes para reembolsar créditos de corto plazo? ( Colocar los meses respectivos )

.....  
 .....

Si se le presentara la oportunidad de hacerlo, cuál sería para Usted un precio razonable para vender su establecimiento, incluyendo edificios, muebles, ropas y equipos ( todo lo que sea de su propiedad ) y derechos de llave:

\$.....  
 .....

C - Sobre los pasajeros que se alojan en su establecimiento:

A los efectos de nuestro estudio, deberemos realizar una estimación de las futuras cantidades de pasajeros que, probablemente, tendrán interés en alojarse en establecimientos de la Provincia de Catamarca.

Para ello debemos contar con algunas referencias sobre los que habitualmente se alojan en su establecimiento.

En base a los registros que lleve, o en su defecto por experiencia personal, es posible que Usted esté en condiciones de contestar las siguientes preguntas:

Qué proporción de los pasajeros se aloja:

Como Residencial:.....%      Media Pensión:.....%      Pensión completa:.....%

( Si presta un solo tipo de alojamiento, marque con 100 % la casilla correspondiente )

Puede establecer aproximadamente, por qué motivos y en qué proporciones acuden a la zona de su establecimiento los pasajeros que se alojan en él ?

Motivos	Orden de importancia de los motivos	Porcentaje de cada motivo	Promedio de días de permanencia en el hotel
Como turistas		%	
Viajantes de comercio		%	
Pasajeros permanentes		%	
Negocios y asuntos oficiales		%	

**FORMA DE CONTESTAR ESTA INFORMACION:**

Donde se pide el Orden de importancia, será 1° aquel motivo por el cual llegue la mayor cantidad de pasajeros, 2° el que le siga y 3° el restante. En la columna de porcentajes, se trata que Usted estime la proporción de viajeros que llega por cada motivo. Si no puede precisar porcentajes, ponga la parte aproximada correspondiente, por ejemplo: La mitad, la cuarta parte, etc.. En cuanto al promedio de permanencia, se hará una apreciación sobre la cantidad de días que en promedio se quedan los pasajeros de acuerdo al motivo que los haya llevado a la zona. (Es decir cuántos días acostumbran permanecer en el establecimiento los viajantes, cuántos los turistas, etc.).

Podría señalar de dónde provienen y en qué proporciones lo hacen desde cada lugar los pasajeros que se alojan en su hotel, indicando en lo posible qué medio de transporte utilizan para trasladarse desde su lugar de residencia habitual hasta la Provincia de Catamarca?

Zonas de Procedencia	Orden de importancia	Porcentaje desde c/ zona	Medios de Transporte utilizados
La Pampa y Buenos Aires		%	
Córdoba		%	
Mendoza, San Luis, San Juan y La Rioja		%	
Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero		%	
Provincias del litoral y Mesopotamia		%	
Provincias patagónicas		%	
Desde la misma Provincia de Catamarca		%	
Países Extranjeros		%	

Medios de transporte a tener en cuenta: automóvil, avión, ómnibus y tren.

Provincias del litoral y mesopotamia: Chaco, Formosa, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Misiones.

Provincias patagónicas: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

#### FORMA DE CONTESTAR ESTA INFORMACION:

Donde se pide el orden de Importancia, será 1º aquella zona desde donde llegue la mayor cantidad de pasajeros, 2º la zona desde donde llegue una cantidad algo menor y así sucesivamente. En la columna de porcentajes, se trata que Usted estime la proporción de viajeros que llega desde cada zona. Si no puede precisar porcentajes, coloque la parte aproximada correspondiente, por ejemplo: la mitad, la cuarta parte, etc. Con respecto a los medios de transporte utilizados, colocará en cada caso aquél que generalmente utilizan la mayoría de los pasajeros que se trasladan desde las distintas zonas del país hasta la Provincia de Catamarca. Si hay dos medios de transporte igualmente utilizados para trasladarse desde una misma zona del país hasta esa Provincia, coloque los dos. Estos datos, probablemente Usted los conozca a través de su contacto personal con los pasajeros.